



CONSEJO DE FACULTAD 21-07-2017

Agenda:

- Aprobar grado y título
- Aprobar curso Especial PSE
- Aprobar exención del 50% de pago de asignatura PSE.
- Aprobar informe consolidado de convenio entre Inst. del Sector Salud
- Aprobar licencia por capacitación - viajes
- Aprobar ramo a la F.E.
- Aprobar informe de Actividades de los días 22 y 23 06-2017.
- Oficio 373 2017 D-DUA-VNA Inprocedencia de curso dirigido - Nilda Suárez Apaza
- Otros

- Se aprobaron los grados y títulos

.- Se aprobaron cursos Especial del PSE.

- La exención del 50% que vea un informe del PSE sobre caso de la Doc. Nuria Romar Ondisanya.

- El informe de consolidado de Convenios ya se trató en otros consejos anterior

- Sobre ramo a la Facultad de Enfermería indican que no es procedente, la reserva no se puede anular. Sra. Luz indica que se convoque a la estudiante para conversar y se le pueda aclarar sobre la reserva que tiene ya que está en vigencia; de todos modos se debe implementar el examen pre-profesional.

- Existen 10 solicitudes de licencia para Capacitación, no se indica si van como ponentes; Sugieren que se débe especificar. El VRI indica que solo se débe llevar ponencia 2 docentes x mes.

Grafiresa

492

Tucumán. Se aprueba en calidad de asistencia  
se demandó que ver el informe; la boleto  
de viaje \$ 1.500.00 y licencia por 5 días.

- 7- El informe de Actividades desarrolladas en fechas  
22-23 de junio esté aprobado.
- 8- La imponedimiento del OFIC 373-2017-D-DUA  
UNAP, Sra Silvia no es la primera vez que se  
atende, propone que se prepare un informe  
y se debe ratificar.
9. Otrs.- Ver la R.D para la docente Rosa Pilco  
con Gestión Ambiental.

Termine consejo

Bellizamón

Lic. Julia Bellizamón Gutiérrez  
SECRETARIA TÉCNICA  
F.E. - UNA